



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

**NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2025/26**

### TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO

### EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N.º 25 (DECRETO)

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2HQTPEZ23DP5A55HAXQTKM	Fecha	05/09/2025 12:40:43
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HQTPEZ23DP5A55HAXQTKM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HQTPEZ23DP5A55HAXQTKM</a>	Página	1/1



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2025, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 25 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
2. Resumen numérico de las modificaciones propuestas y situación del presupuesto.
3. Solicitudes de modificación tramitadas desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 2 de septiembre de 2025

El Director de la  
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

CONFORME

La Directora del Área de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa

El Concejal Delegado de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

Francisco de Paula Blanco Alonso

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2HQTJRS3O456VMRGUHROQ	Fecha	02/09/2025 08:48:03	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HQTJRS3O456VMRGUHROQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HQTJRS3O456VMRGUHROQ</a>	Página	1/1	



# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

## EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 24, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Se ha recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025, con el siguiente detalle:

1. Transferencias de créditos entre aplicaciones de capítulo 6 de inversiones de los programas Limpieza Vial y Recogida de Residuos en el siguiente sentido:

- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1621/634 "Inversión de reposición en elementos de transporte", del programa Recogida de residuos, por importe de 16.507,71 €, a la aplicación presupuestaria 11/1621/641 "Gastos en aplicaciones informáticas", del citado programa, para el sistema informático del Servicio de Limpieza.

- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1631/619 "Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general", del programa Limpieza vial, por importe de 21.900 €, a la aplicación presupuestaria 11/1631/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", del citado programa, para un desarenador para el lavadero de vehículos del Servicio de Limpieza.

- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1631/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje", del programa Limpieza vial, por importe de 19.600 €, a la aplicación presupuestaria 11/1631/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", del citado programa, para las obras en los vestuarios del Servicio de Limpieza.

- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1631/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje", del programa Limpieza vial, por importe de 50.000 €, a la aplicación presupuestaria 11/1631/629 "Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios", del citado programa, para la adquisición de cámaras de seguridad para el Servicio de Limpieza.

2. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 "Otros suministros", del programa Imprenta municipal, por importe de 10.000 €, a la aplicación presupuestaria 01/9207/22699 "Otros gastos diversos", del programa Gobierno y relaciones, para la organización y desarrollo de actividades institucionales y actos conmemorativos.

Todas las modificaciones de crédito propuestas son transferencias de crédito, que minoran el presupuesto de gastos en la misma cuantía en que se aumentan, por lo que este expediente de créditos no tiene impacto en estabilidad presupuestaria.

Así mismo, se ha comprobado que la aplicación 11/1631/623 que se minora en este expediente, fue incrementada mediante incorporación de remanentes, y que esta minoración propuesta no afecta a ninguno de los proyectos que se incrementaron.

Valladolid, 2 de septiembre de 2025  
El Director de la Oficina Presupuestaria  
Óscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZN5I5G664T7D6JPADY	Fecha	02/09/2025 12:26:38
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZN5I5G664T7D6JPADY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZN5I5G664T7D6JPADY</a>	Página	1/1

**Ayuntamiento de Valladolid**

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria



**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 25/2025 (DECRETO)**

**INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITOS
Doc Nº 1	11/1621/641	Recogida de residuos. Gastos en aplicaciones informáticas.	16.507,71
	11/1631/622	Sistema informático del Servicio de Limpieza.	21.900,00
	11/1631/622	Limpieza viaria. Inversión nueva en edificios y otras construcciones.	19.600,00
	11/1631/629	Desarenador para el lavadero de vehículos del Servicio de Limpieza.	50.000,00
Doc Nº 2	01/9207/22699	Limpieza viaria. Inversión nueva en edificios y otras construcciones.	10.000,00
		Obras en los vestuarios del Servicio de Limpieza.	
<b>TOTALES</b>			<b>118.007,71</b>

**FINANCIACIÓN**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA NEGATIVA DE CRÉDITOS
Doc Nº 1	11/1621/634	Recogida de residuos. Inversión de reposición en elementos de transporte.	16.507,71
	11/1631/619	Limpieza viaria. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	21.900,00
	11/1631/623	Limpieza viaria. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	69.600,00
Doc Nº 2	01/9205/22199	Imprenta municipal. Otros suministros.	10.000,00
<b>TOTALES</b>			<b>118.007,71</b>

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2HQT3N4STWECW77SA5STEA	Fecha	05/09/2025 12:40:35
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HQT3N4STWECW77SA5STEA	Página	1/2



**SITUACIÓN TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN NÚMERO 25**

RESUMEN EJERCICIO 2025	GASTOS	INGRESOS
<b>PRESUPUESTO INICIAL 2025</b>	<b>373.935.073,00</b>	<b>373.935.073,00</b>
VALOR NETO MODIFICACIONES	26.178.649,43	26.178.649,43
EXP. 1 PPTO. 2025 (Decreto)	12.875.929,77	12.875.929,77
EXP. 2 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 3 PPTO. 2025 (Decreto)	1.045.721,57	1.045.721,57
EXP. 4 PPTO. 2025 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 5 PPTO. 2025 (Decreto)	5.023.013,74	5.023.013,74
EXP. 6 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 7 PPTO. 2025 (Decreto)	207.450,90	207.450,90
EXP. 8 PPTO. 2025 (Decreto)	1.236.576,09	1.236.576,09
EXP. 9 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 10 PPTO. 2025 (Decreto)	993.880,00	993.880,00
EXP. 11 PPTO. 2025 (Decreto)	229.221,84	229.221,84
EXP. 12 PPTO. 2025 (Pleno)	1.682.000,00	1.682.000,00
EXP. 13 PPTO. 2025 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 14 PPTO. 2025 (Decreto)	436.002,10	436.002,10
EXP. 15 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 16 PPTO. 2025 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 17 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 18 PPTO. 2025 (Decreto)	145.084,59	145.084,59
EXP. 19 PPTO. 2025 (Pleno)	1.372.050,00	1.372.050,00
EXP. 20 PPTO. 2025 (Decreto)	75.293,00	75.293,00
EXP. 21 PPTO. 2025 (Decreto)	675.359,83	675.359,83
EXP. 22 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 23 PPTO. 2025 (Decreto)	181.065,00	181.065,00
EXP. 24 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 25 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025</b>	<b>400.113.721,43</b>	<b>400.113.721,43</b>
<b>REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO</b>		
REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	45.343.821,12	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	12.875.929,77	
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.045.721,57	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	5.023.013,74	
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 7	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	1.236.576,09	
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 10	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 11	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	1.682.000,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 13	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	436.002,10	
UTILIZADO EXPEDIENTE 15	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 16	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 17	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 18	145.084,59	
UTILIZADO EXPEDIENTE 19	1.372.050,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 20	75.293,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 21	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 22	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 23	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 24	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 25	0,00	
<b>SALDO</b>	<b>21.452.150,26</b>	
<b>REMANENTE DISPONIBLE</b>		
1.- REMANENTE AFECTADO	20.249.370,13	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	9.287.278,29	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.045.721,57	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	2.726.654,44	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	558.880,92	
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	347.264,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 18	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 19	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 20	75.293,00	
<b>SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO</b>	<b>6.208.277,91</b>	
2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	25.094.450,99	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	3.588.651,48	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	2.296.359,30	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	677.695,17	
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	1.682.000,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	88.738,10	
UTILIZADO EXPEDIENTE 18	145.084,59	
UTILIZADO EXPEDIENTE 19	1.372.050,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 20	0,00	
<b>SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO</b>	<b>15.243.872,35</b>	
<b>SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO</b>	<b>21.452.150,26</b>	
<b>Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:</b>	<b>9.850.578,64</b>	
1.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/01)	3.588.651,48	
2.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/05)	2.296.359,30	
3.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/08)	677.695,17	
4.- Suplemento de crédito (Exp. 2025/12)	1.682.000,00	
5.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/14)	88.738,10	
6.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/17)	145.084,59	
7.- Suplemento de crédito (Exp. 2025/19)	1.372.050,00	
<b>Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado:</b>	<b>14.041.092,22</b>	
1.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/01)	9.287.278,29	
2.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/03)	1.045.721,57	
3.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/05)	2.726.654,44	
4.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/08)	558.880,92	
5.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/14)	347.264,00	
6.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/20)	75.293,00	

Código Seguro de Verificación	IVVH2HQT3N4STWECW77SA5STEA	Fecha	05/09/2025 12:40:35
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HQT3N4STWECW77SA5STEA	Página	2/2



## OFICINA PRESUPUESTARIA

**ASUNTO:** Propuesta de modificación presupuestaria mediante transferencias de crédito entre aplicaciones del Servicio de limpieza.

### Memoria

Los presupuestos de 2025 se confeccionaron y aprobaron teniendo en cuenta las necesidades y previsiones que se realizaron en el último trimestre de 2024.

Si bien las previsiones se ajustaron lo máximo posible, los excedentes procedentes de los descuentos realizados en las licitaciones de mayor importe han generado un excedente que se considera necesario para la realización de proyectos de nuevas necesidades no contempladas en los presupuestos del 2025, como la mejora de las instalaciones del lavadero de vehículos de la calle topacio 63 mediante la construcción de un equipo desarenador, La ampliación del vestuario de limpieza viaria de la calle Juan de Austria, la instalación de cámaras de seguridad en las zonas de almacenamiento de los vestuarios de zona y el reajuste necesario para el contrato mixto (servicios y suministros) de valoración del estado estructural y sustitución de los sistemas soterrados de contenedores de recogida de residuos urbanos, pertenecientes al Servicio municipal de Limpieza.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, con el objeto de poder dar respuesta a las necesidades que se deben acometer, se proponen las siguientes modificaciones presupuestarias:

### Programa 1621 Recogida de residuos

#### Capítulo 6

Minorar la aplicación con superávit 11.1621.634 y ampliar la aplicación deficitaria 11.1621.641 en la misma cuantía.

APLICACIÓN A MINORAR	APLICACIÓN A AMPLIAR	CANTIDAD
11.1621.634	11.1621.641	16.507,71 €

### Programa 1631 Limpieza Víaria

#### Capítulo 6

Minorar la aplicación con superávit 11.1631.619 y ampliar la aplicación deficitaria 11.1631.622 en la misma cuantía.

APLICACIÓN A MINORAR	APLICACIÓN A AMPLIAR	CANTIDAD
11.1631.619	11.1631.622	21.900€

Minorar la aplicación con superávit 11.1631.623 y ampliar las aplicaciones deficitarias 11.1631.622 y 11.1631.629 en la misma cuantía.

APLICACIÓN A MINORAR	APLICACIÓN A AMPLIAR	CANTIDAD
11.1631.623	11.1631.622	19.600€
11.1631.623	11.1631.629	50.000€

Código Seguro de Verificación	IVVH2GY2LX7YJG472L7TKNRULY	Fecha	30/07/2025 07:46:19
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	JOSÉ MARÍA PÉREZ CONCELLÓN		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GY2LX7YJG472L7TKNRULY	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2G77JIZOV5N6UP7SN77WEI	Fecha y Hora	31/07/2025 10:24:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G77JIZOV5N6UP7SN77WEI	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI	Fecha	05/09/2025 12:40:32
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI	Página	1/8



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
Ayuntamiento de Valladolid
Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana Servicio de Limpieza
810972025 10:24 2025013687

Las modificaciones propuestas no perjudican la correcta ejecución de los programas.

**Modificación Propuesta:** TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (ARTÍCULOS 9 Y 12 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2025).

**Órgano de Aprobación:** DECRETO DE ALCALDÍA.

EL SUBDIRECTOR DEL SERVICIO

José María Pérez Concellón

CONFORME  
EL DIRECTOR DEL ÁREA

Carlos Marcos Sánchez

CONFORME  
EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA

(Decreto de Alcaldía 5115/2023, de fecha 19 de junio)  
Dionisio Alberto Cuadrado Toquero

Código Seguro de Verificación	IVVH2GY2LX7YJG472L7TKNRULY	Fecha	30/07/2025 07:46:19
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	JOSÉ MARÍA PÉREZ CONCELLÓN		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GY2LX7YJG472L7TKNRULY	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2G77JIZOV5N6UP7SN77WEI	Fecha y Hora	31/07/2025 10:24:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G77JIZOV5N6UP7SN77WEI	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI	Fecha	05/09/2025 12:40:32
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI	Página	2/8





## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

## RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0

Nº. Op.Anterior:

Nº. Decreto :

Fecha aprob:

Aplicaciones:

Oficina

Ejercicio:

1

2025

Presupuesto **2025**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1621	634	22025006121	16.507,71	

Elementos de transporte.

Importe	Importe EUROS
DIECISEIS MIL QUINIENTOS SIETE EUROS CON SETENTA Y UN CENTIMOS .	16.507,71

Código de Gasto/Proyecto: 2023 2 1621 2 1 Adquisición de 4 camiones recolectores carga tra

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto 25 1621 RECOGIDA DE RESIDUOS

Texto libre

Excedente de proyecto de suministro de 4 Recolectores de C. Trasera para trnasferir a la partida 11.1621.641.
---

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250014793**

Operación

Fecha **31/07/2025**



## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

## RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0

Nº. Op.Anterior:

Nº. Decreto :

Fecha aprob:

Aplicaciones:

Oficina

Ejercicio:

1

2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1631	619	22025006124	21.900,00	

Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral

Importe	Importe EUROS
VEINTIUN MIL NOVECIENTOS EUROS.	21.900,00

Código de Gasto/Proyecto: 2024 4 1631 4 1 Renovación vallado punto limpio Camino Viejo de S

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto 63 1631 LIMPIEZA VIARIA

Texto libre

Excedente de proyecto renovación Vallado P.L. Cmno Viejo de Simancas para transferir a partida 11/1631/622
--

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

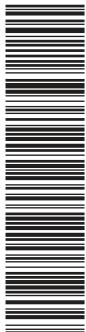
GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250014795

Operación

Fecha 31/07/2025





## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

## RC

Clave operación  
Signo101  
0CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:1  
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1631	623	22025006142	19.600,00	

Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.

Importe	Importe EUROS
DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS.	19.600,00

Código de Gasto/Proyecto: 2024 4 1631 13 1 Suministro 3 barredoras mediante modalidad arre

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto 63 1631 LIMPIEZA VIARIA

Texto libre

Dinero Excedente de contrato para transferir a la partida 11/1631/622. Servicio de Limpieza.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

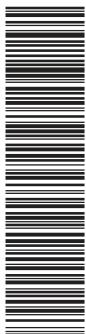
GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250014805

Operación

Fecha 01/08/2025





Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación  
Signo101  
0CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:1  
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1631	623	22025006143	50.000,00	

Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.

Importe	Importe EUROS
CINCUENTA MIL EUROS.	50.000,00

Código de Gasto/Proyecto: 2024 4 1631 13 1 Suministro 3 barredoras mediante modalidad arre

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto 63 1631 LIMPIEZA VIARIA

Texto libre

Dinero excedente de contrato suministro 3 barredoras mediante arrendamiento para transferir a la partida 11/1631/629.
---

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250014806

Operación

Fecha 01/08/2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI	Fecha	05/09/2025 12:40:32
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI</a>	Página	6/8



## SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

El Gabinete de Gobierno y Relaciones, a través del Programa Presupuestario de Gobierno y Relaciones (01/9207), requiere de un incremento en la aplicación presupuestaria 22699 –‘otros gastos diversos’ para poder atender la organización y desarrollo de actividades institucionales y actos conmemorativos. El saldo a nivel de vinculación al día de hoy es de 3.233,58 euros.

Para financiar esta modificación presupuestaria, se prevé sobrante en la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 “Otros suministros”, del programa de Imprenta Municipal. El saldo disponible a nivel de vinculación es de 68.489,77 euros.

En consecuencia, y de acuerdo con lo fijado en la Base 12 del Presupuesto Municipal vigente, se solicita una transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias que pertenecen al mismo área de gasto que a continuación se señalan; y a cuyos efectos se acompaña el documento contable de retención de crédito:

- Partida que se aminora..... 01/9205/221.99
- Importe ..... - 10.000,00 euros
- Partida que se incrementa ..... 01/9207/226.99
- Importe ..... + 10.000,00 euros

Valladolid, a 1 de septiembre 2025

*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha y por el firmante indicado en la parte inferior de este documento*

### OFICINA PRESUPUESTARIA

Código Seguro de Verificación	IVVH2HQ3LIUTLKHDCYVUIYRAIE	Fecha	01/09/2025 13:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	DAVID VILLANUEVA VALENTÍN GAMAZO		
Firmante	JUAN ANTONIO PÉREZ CONCELLÓN		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HQ3LIUTLKHDCYVUIYRAIE	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2HQYZZJ5RC67UMQMCPQREA	Fecha y Hora	01/09/2025 14:10:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HQYZZJ5RC67UMQMCPQREA	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI	Fecha	05/09/2025 12:40:32
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI	Página	7/8





Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0

Nº. Op.Anterior:

Nº. Decreto :

Fecha aprob:

Aplicaciones:

Oficina

Ejercicio:

1

2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
01	9205	22199	22025006491	10.000,00	

Otros suministros.

Importe	Importe EUROS
DIEZ MIL EUROS.	10.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

07

9205 IMPRENTA MUNICIPAL

Texto libre

**MODIFICA CRÉDITO INCREMENTAR 01/9207/226.99 PARA ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y ACTOS CONMEMORATIVOS**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250016517**

Operación

Fecha **01/09/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI	Fecha	05/09/2025 12:40:32
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZMZ3SSUPSE4TCIHXMI</a>	Página	8/8



## RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2025/25

Grupo Apunte

Fecha: 02/09/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 25 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOSImporte EURO

A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

C) AMPLIACIONES DE CREDITO

D) INCORPORACION DE REMANENTES

E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO

F) BAJAS POR ANULACION

G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS

118.007,71

H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

-118.007,71

I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA  
PRESUPUESTARIA**TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES

B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

**TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS**

Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZRV4TP4L6BQGGUJVDY	Fecha	05/09/2025 12:40:29
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZRV4TP4L6BQGGUJVDY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZRV4TP4L6BQGGUJVDY</a>	Página	1/3



## RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2025/25

Grupo Apuntes: Fecha: 02/09/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 25 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

## PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		10.000,00	10.000,00
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			
5.- Fondo de Contingencia			
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.- INVERSIONES REALES.		108.007,71	108.007,71
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		118.007,71	118.007,71

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.			
9.- Pasivos financieros.			

## TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZRV4TP4L6BQGGUJVDY	Fecha	05/09/2025 12:40:29
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZRV4TP4L6BQGGUJVDY	Página	2/3

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/25

Fecha: 02/09/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 25 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	01 9207 22699 Otros gastos diversos			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			10.000,00	Organización y desarrollo de actividades institucionales y actos conmemorativos.
G	11 1621 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1621 4		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			16.507,71	Sistema informático del Servicio de Limpieza.
G	11 1631 622 Edificios y otras construcciones.	2025 4 1631 3		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			21.900,00	Desarenador para el lavadero de vehículos del Servicio de Limpieza.
G	11 1631 622 Edificios y otras construcciones.	2025 4 1631 4		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			19.600,00	Obras en los vestuarios del Servicio de Limpieza.
G	11 1631 629 Otras inv nuevas asoc al funcionamiento operativo de los serv	2025 4 1631 5		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			50.000,00	Adquisición de cámaras de seguridad para el Servicio de Limpieza.
G	01 9205 22199 Otros suministros.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación de transferencias de créditos.
G	11 1621 634 Elementos de transporte.	2023 2 1621 2		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-16.507,71	Financiación de transferencias de créditos.
G	11 1631 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2024 4 1631 4		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-21.900,00	Financiación de transferencias de créditos.
G	11 1631 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.	2024 4 1631 13		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-19.600,00	Financiación de transferencias de créditos.
G	11 1631 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.	2024 4 1631 13		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Financiación de transferencias de créditos.
Suma Total .....								

Código Seguro de Verificación	IVVH2HJKZRV4TP4L6BQGGUJVDY	Fecha	05/09/2025 12:40:29
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	3/3





# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

**Área:** Hacienda, Personal y Modernización  
Administrativa  
**Departamento:** Oficina Presupuestaria  
**Nº de expediente:** OP 2025/26

## BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PREVIO INFORME INTERVENCIÓN

**ASUNTO:** Expediente número OP 2025/26. Modificación de créditos número 25 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/26, sobre la modificación de créditos número 25 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** – Se ha recibido solicitud de transferencias de créditos entre aplicaciones de capítulo 6 de inversiones de los programas Limpieza Viaria y Recogida de Residuos en el siguiente sentido:

- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1621/634 “Inversión de reposición en elementos de transporte”, del programa Recogida de residuos, por importe de 16.507,71 €, a la aplicación presupuestaria 11/1621/641 “Gastos en aplicaciones informáticas”, del citado programa, para el sistema informático del Servicio de Limpieza.
- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1631/619 “Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general”, del programa Limpieza viaria, por importe de 21.900 €, a la aplicación presupuestaria 11/1631/622 “Inversión nueva en edificios y otras construcciones”, del citado programa, para un desarenador para el lavadero de vehículos del Servicio de Limpieza.
- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1631/623 “Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje”, del programa Limpieza viaria, por importe de 19.600 €, a la aplicación presupuestaria 11/1631/622 “Inversión nueva en edificios y otras construcciones”, del citado programa, para las obras en los vestuarios del Servicio de Limpieza.
- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1631/623 “Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje”, del programa Limpieza viaria, por importe de 50.000 €, a la aplicación presupuestaria 11/1631/629 “Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios”, del citado programa, para la adquisición de cámaras de seguridad para el Servicio de Limpieza.

**Segundo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 “Otros suministros”, del programa Imprenta municipal, por importe de 10.000 €, a la aplicación presupuestaria 01/9207/22699 “Otros gastos diversos”, del programa Gobierno y relaciones, para la organización y desarrollo de actividades institucionales y actos conmemorativos.

1

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZRPDRRJCCJVWK5R7KU	Fecha	02/09/2025 12:26:40
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZRPDRRJCCJVWK5R7KU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZRPDRRJCCJVWK5R7KU</a>	Página	1/3





# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primerº.** – Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

**Segundo.** - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

**Tercero.** – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

**Cuarto.** –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

## SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 25 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de CIENTO DIECIOCHO MIL SIETE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (118.007,71 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZRPDRRJCCJVWK5R7KU	Fecha	02/09/2025 12:26:40
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZRPDRRJCCJVWK5R7KU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZRPDRRJCCJVWK5R7KU</a>	Página	2/3





# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

## ANEXO I

### PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITO	TRANSFERENCIA NEGATIVA DE CRÉDITO
11/1621/641	16.507,71	
11/1621/634		16.507,71
11/1631/622	21.900,00	
11/1631/619		21.900,00
11/1631/622	19.600,00	
11/1631/623		19.600,00
11/1631/629	50.000,00	
11/1631/623		50.000,00
01/9207/22699	10.000,00	
01/9205/22199		10.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>118.007,71</b>	<b>118.007,71</b>

Código Seguro de Verificación	IVVH2HXKZRPDRRJCCJVWK5R7KU	Fecha	02/09/2025 12:26:40
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZRPDRRJCCJVWK5R7KU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HXKZRPDRRJCCJVWK5R7KU</a>	Página	3/3

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500048-2025/TGM_01/000008 MODIFICACIÓN CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA NÚMERO 25. EXPTE. OP 2025/26	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>44Q5K-JT4E2-ZZ3GV</b> Fecha de emisión: <b>3 de Septiembre de 2025 a las 13:45:25</b> <b>Página 1 de 4</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 03/09/2025 12:37 2.- Viceinterventor General del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General. Firmado 03/09/2025 13:34 ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/09/2025 13:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2375612-44Q5K-JT4E2-ZZ3GV/EE8080B7B5D545A2C1F4F08A201F44358C3B7BCB4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumento.do>



Página 1 / 4

## INFORME DE CONTROL PERMANENTE



Núm Expediente: 2025/TMG\_01/000008  
Solicitante: GE0004055  
Planificación Económico Financiera



Núm Informe: CPP202500048-F  
Gestora: GE0003924  
Intervención General

Órgano competente: Alcaldía

Ámbito: Económico, presupuestario y de sostenibilidad (CEPS) Materia: Modificación de crédito

Tipus expedient: PCES0201 / Modificación de crédito. Transferencias de crédito. Mismo área de gasto

Procedimiento: Ordinario

Naturaleza: Informe

Editor: ECG

Asunto: 2025/TMG\_01/000008 Expediente número OP 2025/26. Modificación de créditos número 25 - TRANSFERENCIA

Quienes subscriven no se han encontrado ni se encuentran implicadas en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ningún motivo de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento.

**FAVORABLE**

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones legales aplicables y a la vista de la documentación incluida en el expediente, **se informa favorablemente la propuesta de acuerdo** en los términos y por los motivos expuestos en el presente informe. El contenido íntegro del informe se transcribe en el apartado 2.

- El resultado de este informe preceptivo, emitido en el ejercicio del control financiero, no suspende la tramitación del procedimiento, ni está sometido a procedimiento de discrepancias.
- Por parte del órgano interventor se hará un seguimiento de las recomendaciones incorporadas en el control permanente previo, dentro de la determinación de riesgos derivadas de la gestión de los expedientes.
- De las actuaciones realizadas por el departamento gestor, a partir del resultado del informe, habrá que dar cuenta al órgano interventor a efectos de incorporarlo, si es el caso, al control permanente planificado.

Valladolid, en la fecha de la firma electrónica

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2375612-44Q5K-JT4E2-ZZ3GV/EE8080B7B5D545A2C1F4F08A201F44358C3B7BCB4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumento.do>

Código Seguro de Verificación	IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ	Fecha	05/09/2025 12:40:25
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ</a>	Página	1/4

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500048-2025/TGM_01/000008 MODIFICACIÓN CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA NÚMERO 25. EXPTE. OP 2025/26	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>44Q5K-JT4E2-ZZ3GV</b> Fecha de emisión: <b>3 de Septiembre de 2025 a las 13:45:25</b> <b>Página 2 de 4</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 03/09/2025 12:37 2.- Viceinterventor General del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General. Firmado 03/09/2025 13:34



Pàgina 2 / 4

## INFORME DE CONTROL PERMANENTE

No se considera necesario trasladar recomendaciones al órgano gestor.

No se considera necesario trasladar observaciones al órgano gestor.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2375612-44Q5K-JT4E2-ZZ3GV/EE8080B7B5D545a2C1F4F08A201F44388C3B7BCB4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portalVerificarDocumentos.do>

Código Seguro de Verificación	IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ	Fecha	05/09/2025 12:40:25
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ</a>	Página	2/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500048-2025/TGM_01/000008 MODIFICACIÓN CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA NÚMERO 25. EXPTE. OP 2025/26	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>44Q5K-JT4E2-ZZ3GV</b> Fecha de emisión: <b>3 de Septiembre de 2025 a las 13:45:25</b> <b>Página 3 de 4</b>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado o aprobado por :</p> <p>1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 03/09/2025 12:37 2.- Viceinterventor General del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General. Firmado 03/09/2025 13:34</p> <p>ESTADO</p> <p><b>FIRMADO</b> 03/09/2025 13:34</p>



Pàgina 3 / 4

## INFORME DE CONTROL PERMANENTE

### 2.1 Justificación del Informe

Informe que se emite con carácter previo a la aprobación de la propuesta al tratarse de una actuación atribuida a la intervención por la siguiente normativa:

- E** Art. 32.1 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local
- E** Artículos 4.1 y 4.2 del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

### 2.2 Disposiciones legales aplicables al expediente

- E** Art. 34.1 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- E** Artículos 21, 23, 24 y 31 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- E** Artículos 172 y 175 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales
- E** Artículos 165.2, 169, 172, 179.1, 179.4 y 180 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- E** Artículos 9.2.c, 31.2.b, 40.1, 40.2, 41 y 42 Real Decreto 500/1990 de 20 de abril Desarrollo capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2375612-44Q5K-JT4E2-ZZ3GV/EE8080B7B5D545a2C1F4F08A201F44388C3B7BCB4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Código Seguro de Verificación	IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ	Fecha	05/09/2025 12:40:25
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ</a>	Página	3/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500048-2025/TGM_01/000008 MODIFICACIÓN CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA NÚMERO 25. EXPTE. OP 2025/26	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>44Q5K-JT4E2-ZZ3GV</b> Fecha de emisión: <b>3 de Septiembre de 2025 a las 13:45:25</b> <b>Página 4 de 4</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 03/09/2025 12:37 2.- Viceinterventor General del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General. Firmado 03/09/2025 13:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2375612-44Q5K-JT4E2-ZZ3GV/EE8080B7B5D545a2C1F4f06a201f44358c3b70c84) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/verificarDocumento.do>



Página 4 / 4

## INFORME DE CONTROL PERMANENTE

### 2.3 Aspectos revisados

#### Aspectos revisados de conformidad

- (Sí) El órgano que figura en la propuesta es el competente
- (Sí) Existe informe favorable del responsable del expediente en el que se exponen los antecedentes y disposiciones legales o reglamentarias en que se basa su criterio
- (Sí) La modificación de crédito se tramita de acuerdo con la regulación establecida en las bases de ejecución del presupuesto
- (Sí) El expediente se envía a esta intervención con la antelación suficiente para que los créditos sean aprobados y ejecutivos dentro del mismo ejercicio en que se apruebe
- (Sí) Existe saldo de crédito al nivel de la propia partida presupuestaria
- (Sí) La modificación de crédito se realiza a favor de una aplicación adecuada a la naturaleza del gasto que se pretende realizar
- (Sí) La modificación de crédito no altera la cuantía total del presupuesto
- (Sí) Se trata de un programa de imprevistos o de funciones no clasificadas o de reorganizaciones administrativas aprobadas por Pleno
- (Sí) Se cumple que los créditos que se minoran NO se financian con ingresos afectados
- (Sí) Se cumple que la operación de crédito NO se financia con fondo de contingencia
- (Sí) Se cumple que la entidad local NO tiene un Plan económico financiero y/o Plan de ajuste vigente

Código Seguro de Verificación	IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ	Fecha	05/09/2025 12:40:25
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX2JEFY2WJ3U744KJLSIQ</a>	Página	4/4





## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

Número

5730

Fecha de Firma:

04/09/2025 14:34

Ayuntamiento Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización

Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2025/26

### PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

**ASUNTO:** Expediente número OP 2025/26. Modificación de créditos número 25 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/26, sobre la modificación de créditos número 25 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** – Se ha recibido solicitud de transferencias de créditos entre aplicaciones de capítulo 6 de inversiones de los programas Limpieza Viaria y Recogida de Residuos en el siguiente sentido:

- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1621/634 “Inversión de reposición en elementos de transporte”, del programa Recogida de residuos, por importe de 16.507,71 €, a la aplicación presupuestaria 11/1621/641 “Gastos en aplicaciones informáticas”, del citado programa, para el sistema informático del Servicio de Limpieza.
- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1631/619 “Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general”, del programa Limpieza viaria, por importe de 21.900 €, a la aplicación presupuestaria 11/1631/622 “Inversión nueva en edificios y otras construcciones”, del citado programa, para un desarenador para el lavadero de vehículos del Servicio de Limpieza.
- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1631/623 “Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje”, del programa Limpieza viaria, por importe de 19.600 €, a la aplicación presupuestaria 11/1631/622 “Inversión nueva en edificios y otras construcciones”, del citado programa, para las obras en los vestuarios del Servicio de Limpieza.
- Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1631/623 “Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje”, del programa Limpieza viaria, por importe de 50.000 €, a la aplicación presupuestaria 11/1631/629 “Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios”, del citado programa, para la adquisición de cámaras de seguridad para el Servicio de Limpieza.

**Segundo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 “Otros suministros”, del programa Imprenta municipal, por importe de 10.000 €, a la aplicación presupuestaria 01/9207/22699 “Otros gastos diversos”, del programa Gobierno y relaciones, para la organización y desarrollo de actividades institucionales y actos conmemorativos.

1

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2HX4DBXPVHM5QA65AYSWF4	Fecha	04/09/2025 14:34:23
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX4DBXPVHM5QA65AYSWF4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX4DBXPVHM5QA65AYSWF4</a>	Página	1/3





## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** – Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

**Segundo.** - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

**Tercero.** – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

**Cuarto.** –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Consta informe favorable de la Intervención General.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

### SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 25 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de CIENTO DIECIOCHO MIL SIETE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (118.007,71 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

El Director de la  
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

La Directora del Área de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

El Alcalde

Jesús Julio Carnero García

2

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2HX4DBXPVHM5QA65AYSWF4	Fecha	04/09/2025 14:34:23
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX4DBXPVHM5QA65AYSWF4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX4DBXPVHM5QA65AYSWF4</a>	Página	2/3





## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

### ANEXO I

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITO	TRANSFERENCIA NEGATIVA DE CRÉDITO
11/1621/641	16.507,71	
11/1621/634		16.507,71
11/1631/622	21.900,00	
11/1631/619		21.900,00
11/1631/622	19.600,00	
11/1631/623		19.600,00
11/1631/629	50.000,00	
11/1631/623		50.000,00
01/9207/22699	10.000,00	
01/9205/22199		10.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>118.007,71</b>	<b>118.007,71</b>

Código Seguro de Verificación	IVVH2HX4DBXPVHM5QA65AYSWF4	Fecha	04/09/2025 14:34:23	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX4DBXPVHM5QA65AYSWF4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2HX4DBXPVHM5QA65AYSWF4</a>	Página	3/3	